

HECHO ESENCIAL
CFR PHARMACEUTICALS S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1067

Santiago, 20 de marzo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Cita a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9, y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, de lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y encontrándome debidamente facultado al efecto por el Directorio de la compañía, se informa que en Sesión Ordinaria de Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. celebrada el día de hoy, se ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 29 de abril de 2015, a las 11:00 horas, en las dependencias de la compañía ubicadas en Avenida Pedro de Valdivia N° 295, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, con el fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

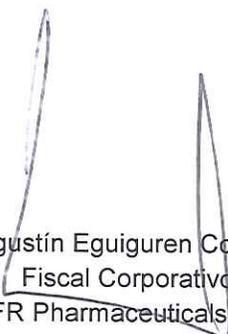
- a) Aprobación de Memoria Anual, Balance General, EEFF e informe de los auditores externos independientes de la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- b) Distribución de Utilidades y reparto de dividendos
- c) Fijación de políticas de distribución de utilidades para el ejercicio 2015.
- d) Gastos del Directorio durante el ejercicio 2014, conforme lo dispone el artículo 39 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- e) Proceder a la elección de los miembros del Directorio.
- f) Fijar remuneración del Directorio para el ejercicio 2015.
- g) Fijar remuneración y presupuesto para Comité de Directores para el ejercicio 2015.
- h) Cuenta de las operaciones con Partes Relacionadas.
- i) Designación de los Auditores Externos Independientes.
- j) Designación Clasificadora de Riesgo.
- k) Determinación del periódico en que deban realizarse las publicaciones sociales.
- l) Otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el Reglamento de Sociedades Anónimas.

La calificación de los poderes para la Junta, si fuere procedente, se efectuará al inicio de la misma.

Los avisos de citación a Junta se publicarán en el Diario Financiero, los días 10, 17 y 24 de Abril del presente año.

Saluda atentamente a Ud.,


Agustín Eguiguren Correa
Fiscal Corporativo
CFR Pharmaceuticals S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.